

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5654** GABINET EURO-FISCAL, S.A.

El administrador convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en la notaría de D. Santiago M. Giménez Arbona, de la calle Balmes, núm. 182, de Barcelona, para el 30 de octubre de 2020, a las 10:00 h., bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios cerrados a: a) 31 de diciembre de 2018, y b) 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios: a) del 2018, y b) del 2019.

Tercero.- Aprobación de: a) La gestión del Órgano de Administración de los ejercicios i) 2018 y ii) 2019; b) Aprobar la retribución de los ejercicios i) 2019, ii) 2020, y iii) ratificar la de los ejercicios anteriores.

Cuarto.- A) Cese del administrador. b) Nombramiento del Consejo de Administración. Modificar los Estatutos sociales correspondientes.

Quinto.- Modificar el sistema de convocatoria de las Juntas generales y la Disposición Final. Modificar los Estatutos sociales correspondientes.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Nota 1.- El texto íntegro de las modificaciones propuestas, el informe del órgano de administración y toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar, su entrega o envío inmediato y gratuito.

Nota 2.- El Sr. Notario levantará acta de la Junta, por petición de este Administrador.

Barcelona, 28 de septiembre de 2020.- El Administrador Único, Bernat Laplaza i Aromí.

ID: A200043754-1